EGB 1 10

El espacio del Programa Nacional de Especialización y Perfeccionamiento del Profesorado de Educación General Básica del día de hoy se va a centrar en dar unas orientaciones a los alumnos de este curso sobre la primera prueba personal. Intervendrá en primer lugar por la Secretaría Técnico-Docente, doña Pilar Alonso, y después continuaremos con la intervención de profesores de las diferentes áreas. Tenemos con nosotros a Pilar Alonso, Secretario Técnico-Docente del PRONEP-GB, que nos va a comentar las primeras pruebas personales del curso 1981-1982.

El próximo sábado, día 27, a esta misma hora, se repetirá este programa ya que parte de los alumnos del PRONEP tienen como día habitual de emisión el sábado y otros el martes. Buenas noches. Creo ciertamente que estos comentarios a la prueba presencial del día 3 de abril pueden clarificar algunos aspectos.

Yo comentaré esta noche, fundamentalmente, algunas cosas de tipo organizativo que pueden facilitar nuestra tarea. En primer lugar, la fecha de la primera prueba presencial. La resolución de la Dirección General de Básica ya nos determina que las pruebas presenciales se realizarán en los meses de abril y octubre.

En las guías de cada curso y en el folleto de descripción y orientaciones se fijan los días 3 de abril y 9 de octubre. Sabemos que el calendario escolar no es homogéneo, al menos este año, en todas las provincias. Unas tienen vacaciones a partir del día 2 y otras en la semana de Pascua.

Por eso mantenemos la fecha de examen, ya que cualquier cambio pensábamos que trastornaría no sólo el calendario de trabajo de todo un curso, sino unas emisiones de radio y una programación continuada. Hace unos días se ha enviado una carta a todos los alumnos donde se confirmaba la fecha y se anunciaban estos programas de radio. Bien, la prueba es el próximo día 3 de abril.

¿Pero qué alumnos deben realizarla? En principio tienen que realizarla todos los alumnos de los cursos de especialización. Voy a detallar. Los de educación preescolar, los del área filológica francés e inglés y los de sociales y ciencias de la naturaleza.

De todas formas, en el área filológica, aquellos alumnos que cursan francés o inglés no tendrán prueba concreta de estas asignaturas, pues se asumen en la convivencia. No deberán realizar prueba presencial el día 3 de abril los cursos de perfeccionamiento. Las fechas ya están fijadas y se ha mandado suficiente información a través de distintos medios.

Todos los alumnos tienen que realizar esta prueba. ¿Pero dónde y a qué hora tienen que acudir a realizarla? El PRENEP aquí tiene poco que decir. En cada provincia, el inspector ponente de formación y perfeccionamiento del profesorado que funciona como coordinador técnico de nuestros cursos, en él ha delegado la UNED, fijará la realización práctica de dichas pruebas.

Dará suficiente conocimiento a los locales y a las horas para procurar que el examen tenga una cierta homogeneidad en toda la península. En cuanto a los locales, ciertamente la UNED ha recomendado que estos reúnan las condiciones necesarias para las pruebas de adultos con un espacio suficiente para trabajar, pues no olvidemos que vamos a permitir la utilización de las unidades didácticas. Por otro lado, entendemos también que las escuelas de magisterio son lugares familiares para todo el profesor de EGB, ya por haber realizado allí sus estudios, como por ser un lugar habitual en muchas provincias en las reuniones de los círculos de colaboración pedagógica.

En cuanto al tiempo por asignatura o materia, se recomienda un tiempo mínimo de hora y media. En algunas asignaturas podrán llegar a un tiempo máximo de dos horas, pero en otras áreas, concretamente en la especialidad de matemáticas y ciencias de la naturaleza, donde el alumno debe examinarse de esas dos asignaturas más la pedagogía, así tienen que atenerse a un tiempo máximo de cinco horas, luego, lógicamente, solo hora y media por materia. En las otras áreas hay un poquito, como he dicho antes, de flexibilidad, pero el tiempo no debe exceder en ningún caso de las dos horas.

De todas formas, me gustaría tranquilizar a los alumnos. El tiempo, aun el mínimo, el de hora y media, es más que suficiente. Pilar Alonso, acabas de decir que se permite la utilización del material didáctico que cada alumno lleve consigo, bien sean unidades didácticas de la UNED o bibliografía.

¿Qué puedes decir de todo esto? Pues, efectivamente, permitimos la utilización de material didáctico. Se puede utilizar porque entendemos que en ningún caso son pruebas memorísticas. Y entonces, lo mismo que un profesor, en su labor profesional, puede preparar los temas con la distinta bibliografía, de igual forma puede realizar nuestro examen.

Pero quisiera aclarar dos cosas. Esto, a veces, es engañoso. El alumno se fía de las unidades didácticas y no prepara suficientemente la prueba.

Y yo recomendaría que no se engañe. Si un texto no está trabajado o no es conocido, no sirve de gran ayuda. Y una segunda cosa.

El material que se aporte es para uso estrictamente individual. Son pruebas en las que este carácter individual está muy marcado. Aquellos alumnos en los que se detecte copia o un trabajo conjunto verán sus ejercicios anulados.

Bien, hagamos ahora un pequeño resumen con los principales datos. Los alumnos, para conocer el lugar y la hora, bien sea en la escuela de magisterio o no, deberán dirigirse al coordinador técnico de su provincia o al inspector ponente de perfeccionamiento. Sí, ciertamente.

La UNED le remite a él los exámenes. Y en estos aspectos del lugar y hora no tiene nada que decir. Lo único que fija son las normas de aplicación para que la prueba revista caracteres

comunes a nivel nacional, como ya dijimos antes.

En las distintas carreras de la UNED son los propios profesores de la sede central los que aplican los exámenes. Pilar Alonso, ¿por qué no sois vosotros los profesores del PRONEP? Bueno, hay varias razones. Quizá la que primero salta a la vista es una cuestión de número.

Los profesores del PRONEP somos 34. Y lógicamente no podemos acudir en simultáneo a todas las provincias. En segundo lugar, tampoco entendemos que el profesor de la UNED aparezca únicamente en el momento del examen.

Nada más lejos de nuestra intención que acentuar los ya negativos aspectos que conlleva toda situación de examen. Y ciertamente, aunque este profesorado, aunque nosotros los profesores de la UNED corregimos y preparamos las pruebas, les atendemos en sus consultas por escrito o también por el teléfono, de hecho, no tenemos otro contacto personal preestablecido con los alumnos. Luego, es lógico o nos parece a nosotros lógico que el alumno realice sus exámenes con aquellas personas que habitualmente le atienden en su provincia.

De todas formas, nos desplazamos a aquellas provincias que así lo piden. O a veces también por acercarnos un poquito a esa realidad y a los alumnos para recoger problemas o para establecer pequeños contactos. Este año iremos a unas 25 provincias en la primera prueba presencial.

En cuanto a lo que son los aspectos concretos de la realización práctica de la prueba, ¿nos puedes dar algunos datos más, adelantarnos algo? Sí, podemos ir desronando el tema. Como decíamos antes, yo dedicaré solo a aspectos formales. Los alumnos lo primero que deben hacer es rellenar claramente los datos que se le piden en el protocolo.

Es importante que aclaren por qué provincia fueron seleccionados y matriculados ya que esto facilita a la hora de la corrección su localización. Y dado que cualquier alumno en la enseñanza a distancia puede realizar la prueba por diversas circunstancias en otra provincia, las circunstancias pueden ser lógicamente traslado, puede estar de paso, pues este dato es fundamental para nosotros. Quiero dejar claro, dada la fecha en que se realiza la prueba presencial, el día 3 de abril, en muchas provincias van a ser vacaciones ya de Semana Santa, que el alumno puede realizar la prueba allá donde se encuentre, simplemente notificándolo a la inspección, dejando claro la provincia por donde fue seleccionado, simplemente dejándolo claro en el protocolo y enterándose lógicamente del lugar y la hora de la provincia donde vaya a ocurrir.

Un segundo aspecto formal que me gustaría también recalcar. Dada la obligatoriedad de estas pruebas, aquellos alumnos que no puedan realizar la prueba deberán presentar justificación o bien en el PRONEP o bien al inspector ponente de perfeccionamiento. Pues todo alumno que no realice la primera presencial, que no la supere o que esta prueba fuera anulada por realización no individual, deberá recuperar esta parte con la segunda presencial del 9 de octubre.

Esta prueba, la segunda presencial, tendrá similares características. La no realización de las pruebas presenciales, dada su obligatoriedad, supone la no superación del curso, ya que son datos fundamentales para la evaluación total del trabajo. ¿Esto quiere decir que todos los alumnos conocerán su calificación de la primera prueba presencial? Sí, hacemos una calificación una vez corregidos todos los ejercicios, o sea, de todas las provincias, hacemos una calificación estrictamente individual, donde el alumno recibe especificados los resultados y los problemas de calificación.

Pero quizá no sé el aspecto calificador, vamos a dejarlo antes de la realización de la prueba, y me gustaría simplemente recordarles que el tiempo es más que suficiente y que lean detenidamente el protocolo, que contesten a lo que se les pregunta. Ahora, dentro del área filológica, interviene Félix Sepúlveda, de lengua española. No eran imprescindibles, ni mucho menos, unas orientaciones o recomendaciones de cara a la primera prueba presencial de lengua española o castellana, si lo prefieren, ya que no habrá en ella nada que les pueda sorprender.

No se va a pedir nada que no esté suficientemente visto en lo que llevamos andado de curso. Pero ya que la radio nos ofrece la oportunidad de ponernos en contacto, la vamos a aprovechar para hacer algunas precisiones. En primer lugar, debemos constatar el hecho de que esta primera parte del curso que se cierra con la primera prueba presencial del día 3 de abril ha sido eminentemente teórica, lo cual no significa que esté desconectada de la realidad, sino que ha tenido como objetivo el poner los cimientos teóricos firmes sobre los que poder fundamentar una práctica escolar seria y bien orientada.

Hemos visto el fenómeno de la comunicación humana, haciendo hincapié en la comunicación lingüística. Hemos podido comprobar que la lengua es un algo estructurado, un conjunto de signos y de leyes para su combinación que permiten al hombre comunicarse con los demás. Hemos reflexionado sobre las finalidades que el hablante puede pretender cuando utiliza el lenguaje.

Creo, sinceramente, después de ver los cuadernillos de evaluación a distancia que ustedes han ido enviando en lo que va de curso, que estos conceptos han sido perfectamente entendidos por todos. Siendo así, sería perder el tiempo volvérselos a preguntar. Por tanto, no le vamos a pedir que explique, sino que aplique esos conocimientos que ha adquirido.

Por ejemplo, no se le pedirá que define la función fática, pero sí se le puede pedir que descubra dicha función en un texto en que aparezca. Dado el carácter de la prueba, no tenemos ningún inconveniente en que usted utilice los libros del curso o cualquier otro. Sí hay un tema en que me quiero detener un poco más.

La unidad didáctica cuarta, como saben, está dedicada a la fonética y fonología. En el cuadernillo correspondiente les hemos pedido que intentaran una transcripción fonética. Tengo que decirles también que la experiencia ha resultado mejor de lo que esperábamos si se tiene en cuenta que para muchos era su primera transcripción.

También en la presencial tendrán que transcribir, pero va a ser mucho más fácil que en el cuadernillo. Se tratará de palabras sueltas que ofrecen menos dificultades que los grupos fónicos. El transcribir exige dominar la fonética, lo que no equivale a memorizar la unidad.

Lo que sí le pedimos a usted es un rigor científico en la pulminología. Por ejemplo, no sería suficiente decir que el ceceo consiste en sustituir la S por Z. Habría que decir que consiste en sustituir la lengua alveolar fricativa sorda con la lengua interdental fricativa sorda. Después de ver los fallos más frecuentes en las transcripciones enviadas, les aconsejaría que, antes de la prueba, repasaran despacio las oclusivas sonoras con sus correspondientes halófonos fricativos.

Los halófonos de la N y los distongos. Sin olvidar que se debe marcar el acento en todas las palabras que sean tónicas. Si siguen estas pocas indicaciones, la prueba no les creará ningún tipo de problemas.

Hemos calculado que se podrá realizar sin ningún agobio dentro del tiempo del que disponen, que es un máximo de dos horas. Para finalizar estas recomendaciones, sólo me queda aconsejarles, como lo están haciendo los demás compañeros, que no pierdan demasiado tiempo en ojear las unidades didácticas, ya que lo que aparentemente es una ayuda puede convertirse en un obstáculo para la realización de la prueba. Dentro de este área de lengua española intervienen seguidamente los profesores Lourdes Montero y Dionisio del Río, de Pedagogía.

Como usted sabe, el sistema de evaluación del PRONE-PGB comprende los trabajos realizados a distancia y las pruebas presenciales. Las evaluaciones a distancia constituyen fundamentalmente un estímulo y una orientación en su trabajo. Además, son un instrumento de comunicación entre usted y nosotros.

Nos proporcionan datos sobre su situación y progreso a lo largo del curso, así como de su interés y dificultades en él mismo. Las pruebas presenciales tienen como objetivo fundamental aportar datos valiosos que sirvan como elementos de contraste en relación con los otros datos que usted se posee. En consecuencia, la ponderación de las pruebas presenciales es equiparable a la de cualquier evaluación a distancia.

Esto es debido a que entendemos el sistema de evaluación como un proceso dentro del cual los datos obtenidos a través de las pruebas presenciales son fundamentales. Le recordamos, no obstante, que la realización de las pruebas presenciales es requisito imprescindible para la valoración global del curso. Igualmente, queremos subrayar la necesaria realización individual de estas pruebas presenciales.

La prueba de pedagogía correspondiente al área filológica que usted va a realizar el 3 de abril es una prueba de elaboración semiestructurada. Consta de tres preguntas. Exige de usted, primero, una lectura detenida de lo que le pedimos.

Muchos de los fallos observados en las evaluaciones a distancia provienen de una lectura excesivamente rápida de lo que pedimos en esa prueba. Segundo, la respuesta concreta a lo que la prueba pide. Esto exige de usted ajustarse a la opción sugerida por el verbo o verbos que en cabeza no se incluyen en cada pregunta.

Las unidades didácticas comprendidas en esta primera prueba presencial son Unidad didáctica número 1. Enseñar o aprender reflexiones sobre una metodología moderna. Unidad didáctica número 2. Aprendizaje e interdisciplinariedad. Unidad didáctica número 3. Dinámica de la personalidad adolescente.

Y unidad didáctica número 4. Socialización y evolución de la conducta. Puede manejar estas cuatro unidades didácticas así como otros libros consultados a lo largo del proceso de realización de las evaluaciones a distancia. Sin embargo, le sugerimos que no consuma un tiempo excesivo en la consulta de este material.

Le adelantamos que no todas las respuestas se encuentran en las unidades. La prueba pretende comprobar la asimilación personal de los conocimientos, no su capacidad de búsqueda de dichos conocimientos, en el justo momento en que se enfrenta a la presencial. Y por favor, no abra ningún material antes de haber leído detenidamente la prueba.

Sólo cuando sepa lo que le pedimos será el momento de consultar el material si lo precisa. El tiempo previsto para la realización de la prueba correspondiente a pedagogía es aproximadamente de una hora y cuarenta y cinco minutos. Recuerde que en esta primera prueba presencial dispone usted de un tiempo global de unas cuatro horas para realizar las pruebas correspondientes a español y pedagogía.

En nombre del equipo docente del área de preescolar les dirige ahora la palabra doña Aurora Gutiérrez. Un día más empezamos un diálogo y hoy de manera diferente. Soy Aurora Gutiérrez y quiero hablaros en primer lugar para aclarar que las orientaciones que voy a daros son específicas para el profesorado de educación preescolar.

Como todas sabéis muy bien, el desarrollo del curso es distinto de las otras materias. Tiene un enfoque global y no hay separación de materias ni de niveles. Por eso, debéis tener en cuenta que cuanto se diga para las otras áreas no es válido para educación preescolar.

La prueba de esta materia está concebida para que pueda ser desarrollada en una hora y media, es suficiente. No es importante escribir mucho, sino enfocar bien la línea de trabajo. Respecto a esta misma línea a seguir, quiero deciros que no va a haber ninguna improvisación.

Es una continuidad del enfoque práctico en que venís desarrollando el trabajo a distancia. El contenido será sobre las seis primeras unidades y normalmente es que sobre el desarrollo de la materia que viene en el contenido de estas unidades, vosotras hagáis un análisis y un estudio de tipo práctico en la misma línea que habéis venido desarrollando en vuestro hacer en el aula y expresando a través del trabajo de los cuadernillos a distancia. Por eso, quiero deciros

también que podéis usar material, pero más como un elemento de apoyo que como un elemento de eficacia de vuestro trabajo, ya que muchas veces el consultar bibliografía os dispersa o resta tiempo y por eso vienen luego las lamentaciones de que no tenéis tiempo suficiente.

No es importante añadir cosas de los libros, ni siquiera de las unidades, sino puesto que ya es un contenido que tenéis asimilado y que tenéis incluso proyectado. Pues es quintaesenciar eso que sabéis, que es mucho más importante que lo que los libros dicen. Entonces, por favor, no escribáis mucho, escribid lo importante y ceñíos principalmente al tema que se os pide y de la manera más personalizada.

Y aprovecho ya hablando de personalizado para deciros que el uso de material no es intercambio de material en esta prueba presencial. Por favor, os hacemos mucho hincapié durante el curso y ahora de que se puede trabajar en equipo, se puede enriquecer la línea de trabajo, pero a la hora de expresar ese trabajo es cada uno de vosotros como individuo el que asume la autoría de ese trabajo. Entonces, por favor, no puede haber intercambio, no puede haber cambio de material entre vosotros porque se presta, entre otras cosas, a una pérdida de tiempo lamentable.

Y por último, deciros que os libréis también en este trabajo de esa psicosis que suele acuciar en todas las edades como el fantasma del enfoque de evaluación, etc. Simplemente preocupaos de decir lo mejor que sepáis, aquello que sabéis, y el resto dejadlo porque es una preocupación que nada os va a favorecer. Continuando con este programa de orientación sobre la primera prueba personal, pasamos seguidamente al área de matemáticas y de ciencias de la naturaleza.

En nombre del equipo de matemáticas habla María del Carmen Chamorro. Buenas noches a todos. Como ya se les ha informado, nuestra prueba presencial será una prueba de elaboración que comprende las unidades número 1 y 2, conjuntos y estructuras, y los números y el cálculo numérico.

Podrá utilizar cualquier material de consulta que estime oportuno. A nuestro juicio, basta con que disponga de las dos primeras unidades, así como de las cuatro evaluaciones a distancia, con sus correspondientes claves de corrección. La prueba de elaboración que habrá de realizar es totalmente similar a las propuestas en las evaluaciones a distancia, salvo en lo que a tiempo se refiere.

Dispondrá de tiempo suficiente para hacer la prueba con tranquilidad, hora y media. No se apresure y comprobará que puede sobrarle tiempo. ¿Cómo estudiar para preparar la prueba? Nuestro consejo es este.

Repase la teoría correspondiente a los conceptos fundamentales que se le han indicado en la guía de trabajo, a saber, operaciones conjuntistas, correspondencias y su clasificación, relaciones y sus propiedades, estructuras algebraicas, semigrupo, monoide, grupo, anillo y cuerpo, divisibilidad, máximo como un divisor y mínimo como un múltiplo, conjuntos de los

números naturales, enteros y racionales y, muy especialmente, lo referente a la numeración. Una vez hecho esto, vuelva a realizar las pruebas de elaboración de las evaluaciones a distancia. Compare sus resultados con los de la clave de corrección para detectar aquellos puntos en los que tiene mayor dificultad.

El estudio detallado de las claves de corrección puede serle de gran ayuda. Le aclarará muchas dudas y demostrará la forma en que se ha de desarrollar los ejercicios de la prueba. Sería, asimismo, conveniente que realizase los ejercicios correspondientes a la adenda.

Una última observación que queremos hacer. En la cabecera de la prueba encontrará un párrafo encuadrado que dice Muy importante, esta prueba carecerá de validez si su realización no es estrictamente personal. Queremos que no lo olvide.

Este equipo docente será inflexible en este sentido y anulará todas las pruebas en las que haya indicios de realización no estrictamente personal. El equipo de ciencias de la naturaleza les da seguidamente unas orientaciones generales para la prueba presencial. La primera prueba presencial de ciencias de la naturaleza comprende las unidades didácticas número 1, 2 y 3. Como usted ha comprobado a lo largo de esta primera parte del curso, estas tres unidades didácticas están referidas al método científico.

Se trata, pues, de proyectar esta forma de trabajo con sus propios alumnos. Esto es lo que hemos intentado que usted hiciera a lo largo del curso y es lo que pretendemos que usted escriba en el ejercicio que realizará el día de realización de la primera prueba presencial. La primera prueba presencial la realizará el día 3 de abril de 1982.

Para la parte de ciencias de la naturaleza, usted dispone de un tiempo de hora y media. Puede consultar nuestras unidades didácticas o cualquier otro libro de texto que considere adecuado, siempre que sea suyo. No debe pedir material a ningún compañero dentro del aula ni intercambiar nada.

Le aconsejamos que sólo maneje libros que le sean a usted familiares y con los que haya trabajado anteriormente. Procure organizarse bien su hora y media. No pierda demasiado tiempo en buscar unas contestaciones exactas.

En los libros podría copiarlas. Recuerde que no pretendemos que nos copie unos contenidos, pues en ese caso no podría utilizar los textos. Nuestro objetivo es valorar su trabajo y su esfuerzo personal.

La prueba presencial de ciencias de la naturaleza constará de 5 preguntas. Hemos intentado que estas preguntas sean concretas. Por ello, le recomendamos que concrete también mucho también su exposición.

Las preguntas son semejantes a las pruebas que usted ha realizado en las evaluaciones a distancia, por lo que para hacerlas le sugerimos que tenga en cuenta las indicaciones señaladas en los cuadernillos ya corregidos. Pensamos que cada pregunta puede realizarla en 10 o 15

minutos como máximo, por lo que le aconsejamos que distribuya bien su tiempo desde el principio del ejercicio. Por último, intente realizar su trabajo con claridad y, por supuesto, individualmente.

Respecto a la prueba extraordinaria de ciencias de la naturaleza para los alumnos del curso 1980-1981, que se realizará el mismo día 3 de abril de 1982, les informamos que la duración de la misma será igualmente de hora y media. Lo mismo que el año anterior, ustedes pueden consultar sus libros, pero no intercambiar nada con sus compañeros. En la prueba extraordinaria entran las 5 unidades didácticas que constituyen el curso completo.

Esta prueba consta de 6 preguntas. Las preguntas número 1, 2, 3, 4 y 5 son muy concretas. La número 6 es la prueba de aplicación donde le aconsejamos se centre en los apartados fundamentales.

Hemos calculado unos 15 o 20 minutos para la realización de la pregunta número 6 y 10 minutos como máximo para cada una de las restantes preguntas, por lo que creemos que tiene tiempo suficiente para contestar al ejercicio completo. También le recordamos, por último, la necesidad de que su trabajo sea personal e individual. Habla ahora, en pedagogía, dentro de este área de matemáticas y ciencias de la naturaleza, la profesora María Ide Álvera Rolón.

Solo unas palabras más que fundamentan esta actividad, puesto que la dinámica de trabajo es la misma para todas las materias. Las pruebas parciales que vamos a realizar, como es lógico, tienen una doble finalidad. Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos desarrollados en la primera parte del curso y proporcionar oportunidades para que el profesor pueda centrar sus esfuerzos en otros contenidos del programa.

En el segundo periodo del curso, condición que permite una mayor profundización conceptual en cada periodo. Por tanto, esta prueba versará sobre el conocimiento del alumno como condicionante básico del aprendizaje, desarrollado en las siguientes unidades didácticas. Dinámica de la personalidad adolescente.

Evolución y socialización de la conducta social. Dependerá del juicio y del esfuerzo que cada uno haya realizado al trabajar las unidades, del cúmulo de datos que hayan recogido en las actividades prácticas. En pedagogía, venimos insistiendo reiterativamente en considerar la evaluación como una fase del aprendizaje, en eliminar todos los factores emocionales que tanto afectan negativamente a la producción intelectual.

Ahora bien, la revisión del tema, la ejercitación, como todos sabemos, permite manejar los conocimientos con mayor soltura, en su caso, clarificar ideas y muchas veces corregir interpretaciones erróneas, lo que significa que puede ser conveniente la revisión y análisis crítico de las unidades y los otros materiales que se hayan manejado. Parece que está claro el contenido sobre el cual se va a trabajar, pero un aspecto que puede ser de interés es dar alguna información sobre la posibilidad de utilizar las unidades durante el desarrollo de la prueba. Desde luego, el sistema de evaluaciones que venimos utilizando permite el uso de

materiales de trabajo, pero concretamente el manejo de las unidades durante el desarrollo de la prueba les será de escasa utilidad, pues la simple transcripción de su contenido tiene poco o ningún valor en este tipo de ejercicios.

Es la asimilación y aplicación de esas ideas las que le proporcionarán el éxito en la tarea. Por ello le sugerimos recoja los resultados de todas las actividades prácticas y tenga las dispuestas para manejarlas durante la prueba. Puede utilizar también otras aportaciones bibliográficas o ensayos de técnicas que haya elaborado.

¿Qué tipos de ejercicios se usarán en las presenciales? Se desprende del comentario anterior, son pruebas de aplicación, de utilización de la información adquirida en la realidad escolar, actividades que facilitan el aprendizaje y la orientación de la conducta. Esto es, el ejercicio será eminentemente práctico, semejante a las pruebas de aplicación de las evaluaciones a distancia. Una última sugerencia de gran interés.

Alude al tiempo previsto para la prueba. Dispondrá de una hora y media. Le recomendamos no lo utilice para otra materia, pues irá en perjuicio de esta ya que el tema está elaborado sobre estas bases.

Ante cualquier dificultad que se le presente, no dude en utilizar nuestro servicio de tutoría telefónica, pues como siempre está dispuesto a brindarle la ayuda que necesite. Le deseamos que el éxito en esta tarea sea un estímulo más para sus permanentes esfuerzos de mejora profesional. Continuamos esta emisión orientativa, la primera prueba personal con el área de Ciencias Sociales.

Dentro de la asignatura Ciencias Sociales, escuchamos a las profesoras María Luisa Jiménez y María José Sobejano. Los equipos de formación pedagógica y de las materias de especialización del área de Ciencias Sociales, saludamos a los alumnos que forman parte de este curso, al ponernos en contacto una vez más a través de este medio. Nos proponemos exponerles con claridad las directrices, orientaciones y normas para el más correcto desarrollo de las pruebas presenciales que tendrán lugar el próximo sábado, día 3 de abril, en los distintos centros señalados por las respectivas delegaciones provinciales.

Estas pruebas presenciales completan la primera parte del curso, además de las evaluaciones a distancia, que irán recibiendo corregidas y con las orientaciones pertinentes. Deberán realizarlas, por tanto, todos los alumnos matriculados en esta especialidad. De acuerdo con el calendario general del curso, en el que figuran distribuidas las unidades didácticas por orden de estudio, junto con sus respectivas evaluaciones, esta primera prueba presencial de la especialización concreta en Ciencias Sociales abarca la materia histórica.

Dicha materia se distribuye en tres unidades didácticas que se corresponden con los siguientes títulos. El mundo antiguo, feudalismo y capitalismo y el mundo ante la revolución industrial. La prueba consistirá en un comentario de texto referido a cualquiera de las etapas que hemos indicado.

Se trata de una técnica de análisis histórico realizada en las evaluaciones a distancia y de la cual ustedes deben tener amplia experiencia. Una de las características del comentario de texto es ayudar a analizar la realidad histórica que presenta el documento. Como tal técnica de análisis, ha de seguir un procedimiento que se corresponde con las técnicas específicas del estudio histórico.

Por ello, conscientes de las múltiples posibilidades didácticas que ofrece el comentario de texto, lo hemos trabajado a lo largo de las evaluaciones a distancia, le hemos dedicado un apartado específico en la adenda de orientaciones metodológicas y en el segundo guión radiofónico de este curso. Los contenidos estudiados en las unidades didácticas han de ser hábilmente relacionados con el contenido del texto después de ser analizado con criterio objetivo y original. Para la realización de esta prueba pueden utilizar ustedes cuanta bibliografía sea de uso normal a lo largo del curso.

No obstante, dadas las características especiales de esta prueba, ustedes convendrán con nosotros en que demasiada ayuda bibliográfica solo servirá para confundirles mentalmente y alejarles de un correcto análisis metódico. No se trata de recoger mucha información exterior, sino de explotar la que aporta el documento. El tiempo calculado para la correcta elaboración de esta prueba es de una hora y media.

Y ya para terminar en pedagogía de este área de ciencias sociales les dirige la palabra Isabel Escudero. A continuación les hablaremos de la parte correspondiente a formación pedagógica de esta primera prueba presencial que constará de dos cuestiones. La primera estará referida a la unidad didáctica número 3 Dinámica de la personalidad adolescente y a los contenidos de la unidad didáctica número 4 Socialización y evolución de la conducta social.

Y la segunda cuestión se centrará en el contenido de la unidad didáctica número 1 Enseñar o aprender reflexiones sobre una metodología moderna. Haremos especial hincapié en algunos de los puntos que ya han sido tratados a través de los cuadernillos de seguimiento a distancia que ustedes ya han enviado o están enviando. Por lo cual les recomendamos que sigan repasando las unidades 3 y 4 y la número 1 y sobre todo aquellos puntos que ya procuramos reforzar en los cuadernillos tales como el desarrollo psicosociológico motivación, socialización y técnicas pedagógicas en el aprendizaje moderno.

Ahora se trata de que esos conocimientos adquiridos, por ejemplo, sobre el desarrollo mental del adolescente sean aplicados a temas concretos del área de ciencias sociales. Ya habrán podido apreciar que cada edad del niño exige diferentes tratamientos respecto al aprendizaje. No debemos usar el mismo tipo de motivación para un alumno de primera etapa que para un adolescente.

Trataremos de adaptar nuestro aprendizaje teniendo en cuenta todas estas diferencias específicas del desarrollo evolutivo del niño. Finalmente, consideremos al alumno también en sus relaciones con el medio ambiente, las instituciones y los grupos sociales. Es decir, considerándole como un ser social sometido a un proceso de socialización constante a través

de las influencias y modelos sociales.

También se realizará el día 3 de abril la prueba extraordinaria correspondiente a pedagogía de aquellos cursillistas que tengan pendiente la parte presencial de esta materia del curso anterior. Tal prueba extraordinaria consistirá en las mismas cuestiones que la prueba ordinaria, más una tercera cuestión referente a programación. Esto es un avance informativo global de nuestra primera prueba presencial del curso 1981-82 que se celebrará el día 3 de abril próximo.

Hasta entonces, buenas noches.